[REPORTE DE TRANSMISION]

06 DIC. 2012 02:00AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	LA CASA DELMEDIC	06 DIC. 02:00AM	00'37	TRANS	01	OK

Ref.: LCO Nº 11/2012 "ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS"

Señores
LA CASA DEL MEDICO S.A.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

CHACO INTERNACIONAL
EXIMPAR S.R.L.
LA CASA DEL MEDICO S.A.

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **S.G. Nº 1387/2012**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

LIC. JORGE SOTO
Director Administrativo

Av. Gral. Santos y T. S. Mongelos
Asunción – Paraguay
Tel./Fax: (595) 21 204 800
E-mail: compras@emergenciasmedicas.gov.py

[REPORTE DE TRANSMISION]

06 DIC. 2012 02:18AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	SCARPE SRL	06 DIC. 02:17AM	00'48	TRANS	01	OK

Ref.: LCO Nº 11/2012 "ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS"

Señores
SCARPE S.R.L.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

CHACO INTERNACIONAL
EXIMPAR S.R.L.
LA CASA DEL MEDICO S.A.

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **S.G. Nº 1387/2012**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

LIC. JORGE SOTO
Director Administrativo

Av. Gral. Santos y T. S. Mongelos
Asunción – Paraguay

Tel./Fax: (595) 21 204 800
E-mail: compras@emergenciasmedicas.gov.py

[REPORTE DE TRANSMISION]

06 DIC. 2012 02:06AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO	*CODIGO
01	021 562051	06 DIC. 02:05AM	01'01	TRANS	00		44

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

Ref.: LCO Nº 11/2012 "ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS"

Señores
ARGON S.R.L.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

CHACO INTERNACIONAL
EXIMPAR S.R.L.
LA CASA DEL MEDICO S.A.

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **S.G. Nº 1387/2012**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

LIC. JORGE SOTO
Director Administrativo

Av. Gral. Santos y T. S. Mongelos
Asunción – Paraguay

Tel./Fax: (595) 21 204 800
E-mail: compras@emergenciasmedicas.gov.py

[REPORTE DE TRANSMISION]

06 DIC. 2012 01:43AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	CHACO INTERNACIO	06 DIC. 01:42AM	00'48	TRANS	01	OK

Ref.: LCO Nº 11/2012 "ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS"

Señores
CHACO INTERNACIONAL S.A.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

CHACO INTERNACIONAL
EXIMPAR S.R.L.
LA CASA DEL MEDICO S.A.

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **S.G. Nº 1387/2012**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

LIC. JORGE SOTO
Director Administrativo

Av. Gral. Santos y T. S. Mongelos
Asunción – Paraguay

Tel./Fax: (595) 21 204 800
E-mail: compras@emergenciasmedicas.gov.py

[REPORTE DE TRANSMISION]

06 DIC. 2012 01:54AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	EXIMPAR SRL	06 DIC. 01:53AM	00'36	TRANS	01	OK

Ref.: LCO Nº 11/2012 "ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS"

Señores
EXIMPAR S.R.L.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

CHACO INTERNACIONAL
EXIMPAR S.R.L.
LA CASA DEL MEDICO S.A.

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **S.G. Nº 1387/2012**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

LIC. JORGE SOTO
Director Administrativo

Av. Gral. Santos y T. S. Mongelos
Asunción – Paraguay

Tel./Fax: (595) 21 204 800
E-mail: compras@emergenciasmedicas.gov.py

[REPORTE DE TRANSMISION]

06 DIC. 2012 01:57AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	CIRUMED	06 DIC. 01:57AM	00'46	TRANS	01	OK

Ref.: LCO Nº 11/2012 "ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS"

Señores
CIRUMED DE LUIS ABBATE
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

CHACO INTERNACIONAL
EXIMPAR S.R.L.
LA CASA DEL MEDICO S.A.

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **S.G. Nº 1387/2012**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

LIC. JORGE SOTO
Director Administrativo

Av. Gral. Santos y T. S. Mongelos
Asunción – Paraguay

Tel./Fax: (595) 21 204 800
E-mail: compras@emergenciasmedicas.gov.py